

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## 1. NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA

“RED TECNOLÓGICA GTT+ AGRICULTORES DE LAMPA”

## 2. OBJETIVO GENERAL

Mejorar el acceso a tecnologías agrícolas, prácticas de gestión de huertos hortícolas, y recursos hídricos en productores de Lampa, que promueva y facilite su desarrollo agro productivo mediante la prospección, difusión, transferencia, a fin de mejorar la competitividad de las empresas y el sector.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**OE 1** *Mejorar aspectos de calidad y rendimientos de los cultivos a través de la incorporación de manejos hídricos eficientes*

**OE 2** *Contribuir al acceso de tecnologías de riego y/o de generación de energías renovables que puedan ser incorporadas en la gestión de riego de la empresa.*

**OE 3** *Implementar y desarrollar capacidades de trabajo asociativo, a modo de fortalecer la articulación empresarial para mejorar el acceso a tecnologías y/o recursos que contribuyan a la eficiencia hídrica.*

## 4. LOCALIZACIÓN

REGION	PROVINCIA	COMUNA
METROPOLITANA	CHACABUCO	LAMPA

## 5. INDICADORES

### 5.1 INDICADORES DE RESULTADO

INDICADORES DE RESULTADO						
INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD	VALOR BASE	VALOR PROYECTADO	FECHA CUMPLIMIENTO O	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocio.	Fórmula de Cálculo: $N^{\circ}$ empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocios al finalizar el proyecto / $N^{\circ}$ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes del proyecto) *100	%	30%	60%	Enero 2024	ENCUESTA REALIZADA
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas	Fórmula de Cálculo: $N^{\circ}$ de empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas al finalizar el proyecto / $N^{\circ}$ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes del proyecto) *100	%	40	70%	Enero 2024	Revisión f29/encuestas

## 5.2 INDICADORES DE PRODUCTO

INDICADORES DE PRODUCTO						
OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	UNIDAD	VALOR BASE	VALOR PROYECTADO	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Mejorar aspectos de calidad y rendimientos de los cultivos a través de la incorporación de manejos hídricos eficientes	Incorporación de Mejoras Tecnológicas	%	30	50%	Enero 2024	Empresarios incorporan sistema ef. hídrico
Implementar y desarrollar capacidades de trabajo asociativo, a modo de fortalecer la articulación empresarial para mejorar el acceso a tecnologías y/o recursos que contribuyan a la eficiencia hídrica	Aumento de Ventas	%	3	10%	Enero 2024	Encuesta
Contribuir al acceso de tecnologías de riego y/o de generación de energías renovables que puedan ser incorporadas en la gestión de riego de la empresa.	Generación de capacidades de gestión productiva y administrativa	N°	3	5	Enero 2024	Actividades de transferencia tecnológica desarrolladas

## 6. PLAN DE TRABAJO

N°	NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Reuniones mensuales (10)	<p><i>Descripción actividad: Se realizarán 10 reuniones en el transcurso del segundo año, las cuales se llevarán a cabo en los predios de los participantes del programa. En estas reuniones se buscará evaluar continuamente el avance respecto a la producción de hortalizas en el contexto del cambio climático, transferir prácticas entre participantes y solicitar realización de transferencias en temas específicos a realizar en la siguiente reunión. Además de acuerdo a la particularidad de este proyecto se podrá desarrollar la incorporación de redes de instituciones para lograr la validación del trabajo colaborativo, también se realizará un recorrido por las instalaciones y se podrán compartir experiencias en diversos temas productivos, administrativos, etc. con énfasis en la utilización de tecnologías</i></p> <p><i>Duración: 4 hrs. c/u.</i></p> <p><i>Gastos asociados: coffee, material de apoyo, traslados. (En el caso de no poder realizarse la actividad de forma presencial se desarrollara vía modalidad virtual por plataforma zoom)</i></p>	<p><i>*Lista de asistencia</i></p> <p><i>*Registro fotográfico</i></p> <p><i>*acta de actividad</i></p>
2	Parcelas demostrativas	<p><i>Se desarrollará por tres meses un acompañamiento a los productores para trabajar sobre plan de gestión de suelo, este plan se enfocará principalmente en la generación de bioinsumos, y la incorporación de materia orgánica al suelo, lo cual permite el desarrollo de una mayor biodiversidad al suelo, que conlleva a</i></p>	<p><i>Acta de visitas,</i></p> <p><i>fotografías</i></p> <p><i>Presentación de talleres y listas de asistencia</i></p>

		<p>un mejor aprovechamiento del agua y mejor absorción de nutrientes.</p> <p>La actividad busca realizar un trabajo combinado entre el uso eficiente del riego a través del control de humedad por materia orgánica presente y mejora en la absorción de fertilizantes que se requiere incorporar de acuerdo al tipo de suelo de los productores a fin de mejorar la producción. Costo: asesor, traslados, .1 visitas a cada empresario y 2 talleres.</p>	
3	Asesoría en Asociatividad	<p>La consultoría tiene como objetivo desarrollar una asesoría en una modalidad de asociatividad, considerando las necesidades y limitantes que caracterizan el sector, apoyando al grupo de agricultores en la organización, procesos legales, contabilidad, canalización con instituciones públicas y/o privados y posibilidades de financiamiento</p> <p>Costo: Asesor reuniones talleres (3), traslados, coffee, material.</p>	<p>*presentación</p> <p>*fichas visitas</p> <p>* lista asistencia</p> <p>* fotografías</p>
4	Taller de inocuidad alimentaria	<p>Se realizaran 2 talleres, un taller en inocuidad enfocado a salas de proceso, con los prerrequisitos de sistema de Gestión HACCP, y un taller enfocado en la inocuidad de la producción a nivel predial. Estas actividades tienen como foco mejorar las competencias de los beneficiarios e incorporar mejores prácticas que permitan mejorar la calidad de los productos que se comercializan.</p> <p>Duración: 4 hrs. c/u. (2 sesiones)</p> <p>Gastos asociados: asesor, coffee, material de apoyo, traslados. (En el caso de no poder realizarse la actividad de forma presencial se desarrollara vía modalidad virtual por plataforma zoom)</p>	<p>*ppt</p> <p>*Lista de asistencia</p> <p>*Registro fotográfico</p>
5	Taller de prácticas sustentables	<p>Se realizarán 2 talleres, un taller con enfoque en la sustentabilidad en las salas de proceso, incorporando eficiencia energética, eficiencia en el uso del agua, manejo de residuos, RSE. Y un taller enfocado en la sustentabilidad predial, incorporando temas de eficiencia energética, eficiencia en el uso del agua, manejo de residuos, biodiversidad, RSE, entre otros. Estas actividades tienen como foco incorporar prácticas sustentables que permitan ser más eficientes en la operación.</p> <p>Duración: 4 hrs. c/u. (2 sesiones)</p> <p>Gastos asociados: asesor, coffee, material de apoyo, traslados. (En el caso de no poder realizarse la actividad de forma presencial se desarrollara vía modalidad virtual por plataforma zoom)</p>	<p>*presentación</p> <p>*informe</p> <p>* lista asistencia</p> <p>* fotografías</p>
6	Gira Tecnológica Internacional (1)	<p>Gira tecnológica para visualizar la experiencia del uso eficiente del agua, y cultivo extensivo de hortalizas bajo cubierta, en Santa Catarina, Brasil. El enfoque de la actividad busca tomar la experiencia desarrollada en Brasil, para poder replicarla en los huertos de los participantes. Se visitara una empresa de producción de Hortalizas con la que ya se ha realizado un contacto preliminar, La Universidad UFSC y un centro de cooperativa de agricultores de hortalizas. Duración: 3 días</p> <p>Gastos asociados: Pasajes, alojamiento, alimentación, etc.el presupuesto contempla al menos una persona por beneficiario mas el coordinador del proyecto.</p>	<p>*Lista de asistencia</p> <p>*Registro fotográfico</p> <p>*Informe actividad</p>

\* Las actividades podrán ser modificadas de acuerdo con la solicitud de los empresarios en conjunto, o de acuerdo a las necesidades del proyecto visualizadas, bajo los términos que establece CORFO, pero la modificación no deberá afectar el presupuesto total designado para el proyecto como tampoco los objetivos antes descritos.

## 7. INFORMES DE RENDICIÓN:

Se deberá considerar la entrega de informes técnicos de avance al término de cada mes de ejecución. Los informes deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos:

- Descripción de las actividades desarrolladas: identificar las actividades que se llevaron a cabo en los meses de desarrollo del proyecto que se informa. Para cada actividad, será necesario incorporar comentarios sobre dificultades, posibles cambios y/o justificación de posibles incumplimientos de los compromisos, así como medidas a adoptar para dar solución a los mismos.
- Estado actual del Plan de Actividades, de acuerdo a los indicadores planteados originalmente para la Etapa de Desarrollo, que incluya una descripción y justificación sobre el estado de avance del proyecto a la fecha y su relación con lo comprometido y esperado.
- Resultados: presentar un resumen de los resultados intermedios del período que se informa, indicando posibles desviaciones y su justificación de acuerdo a los objetivos definidos. Adicionalmente, deberán indicarse las acciones correctivas que serán implementadas.
- Describir brevemente los principales problemas técnicos presentados en la ejecución del proyecto, señalando posibles causales e impactos en su desarrollo y las alternativas de solución que permitieron enfrentarlos.
- Informe Financiero con el detalle de los gastos efectuados en el período de rendición y la respectiva documentación financiera de respaldo.

## 8. INFORME FINAL DE LA ETAPA DE DESARROLLO.

El Informe Final del Proyecto deberá ser entregado dentro de 15 días hábiles contados desde el vencimiento del plazo de ejecución. El contenido técnico de esta rendición deberá ser elaborado de acuerdo al formato de Informe Final disponible (según formato CORFO) y deberá contener:

- Rendición del último mes de ejecución o del periodo que no haya sido rendido en el último Informe Técnico de Avance Trimestral. Esta sección, al igual que los Informes anteriores, deberá contener las actividades desarrolladas durante el periodo, justificación técnica de su desarrollo, resultados a la fecha y respaldo de la ejecución de las actividades con algún medio de verificación audiovisual (fotos o video).
- Resultados generales derivados de la ejecución integral del proyecto.
- Descripción de los efectos sobre los Beneficiarios en términos de apoyo al acceso y uso de transferencia de tecnologías, de acuerdo a los resultados esperados del GTT
  - Indicar las conclusiones de acuerdo al desarrollo integral del proyecto.
  - Recuento de indicadores de resultado asociado al objetivo general e indicadores de productovinculados a los objetivos específicos del proyecto.
  - Conclusiones para el cierre del proyecto.

La completitud de este informe será condición para su aprobación.

## 7. CARTA GANTT

CUADRO N°10: CARTA GANTT (Marcar con X los meses de desarrollo)													
N°	ACTIVIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1	Reuniones mensuales (10)		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
2	Asesoría en Asociatividad	X		X		X							
3	Taller de Inocuidad alimentaria							X			X		
4	Parcelas demostrativas en desarrollo de bioinsumos						X		X			X	
5	Taller de prácticas sustentables				X					X			
6	Gira Tecnológica internacional (1)		X										

## 8. PRESUPUESTO TOTAL

**El presupuesto total disponible, son \$ 19.900.000.-** (diecinueve millones novecientos mil pesos)

Este presupuesto debe cubrir todos los gastos que se generen por las actividades, materiales, asesores, arriendos de salones, traslados, etc. y la impresión del material que se entregará para la revisión de CORFO y la empresa mandante. Esto implica documentación impresa respecto a cada una de las actividades, rendiciones mensuales, la elaboración de un informe de cierre anual y la propuesta del plan de trabajo respectivo para el año 3.

- Toda la documentación, que debe revisar CORFO se debe entregar al Agente operador intermediario.
- Todas las actividades y/o material impreso si corresponden deberán incorporar el logo de Corfo, y/ señalar que han sido cofinanciadas por CORFO
- Para el pago de cada actividad se debe considerar que el proyecto tiene un financiamiento del plan de actividades correspondiente a 70% CORFO y 30% de Aporte empresa, por lo que para el pago de las actividades es condicionamiento que se encuentre recaudado el aporte empresarial en la cuenta del AOI, siendo responsabilidad del Ejecutor solicitar los aportes empresariales correspondientes.

Aporte CORFO al plan de actividades del proyecto: 14.000.000

Aporte Empresas: 5.900.000

Total: 19.900.000

N° Empresas Beneficiarias: 11

## 8. PLAZOS RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Consultas hasta el 31/01/2023 al correo gmunoz@asoex.cl

## 9. PLAZO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben enviarse hasta el 06-02-2023 a las 12:00 hrs, vía correo electrónico, gmunoz@asoex.cl

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas con notas de 1 a 10, siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. Cada criterio será analizado en base a la información proporcionada.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
<b>Experiencia de la empresa</b>	Al menos 3 años de experiencia anterior en la ejecución de Programas de desarrollo y/o Fondos públicos. O ejecución de actividades relacionadas al proyecto.	40%
<b>Calidad del equipo de trabajo</b>	Profesionales capacitados en áreas relacionadas al proyecto, con conocimientos comerciales y de exportación de acuerdo al rubro del programa.	40%
<b>Propuesta económica</b>	No excede el presupuesto indicado	10%
<b>Metodología de trabajo</b>	Privilegia la realización conjunta de componentes prácticos y teóricos. Se prioriza el ajuste al plan de trabajo propuesto.	10%

## 11. ASIGNACIÓN

Para la adjudicación, las proponentes deberán alcanzar un puntaje mínimo de 6 y ninguno de los criterios bajo 5.

En caso de existir más de una empresa con la misma puntuación, la demandante seleccionará a la oferta más económica.

Los resultados serán informados vía correo electrónico el día 07-02-2023

## 12. CONTRATO

El contrato por la prestación de servicios, se realizará entre el AOI y la consultora. El contrato se entenderá iniciado en fecha acordada entre ambas partes.

El contrato se entenderá iniciado en fecha acordada entre ambas partes.

## 13. FACTURACIÓN

Los datos de facturación serán:

- a. ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE A.G
- b. 82.475.900-6
- c. CRUZ DEL SUR 133, PISO 2 – LAS CONDES
- d. Debe contener la siguiente Glosa:

*GTT AGRICULTORES DE LAMPA 20REDGTT-153353-2*

## 14. FORMA DE PAGO

- a. La actividad se pagará una vez realizada y aprobado el informe técnico entregado.
- b. La factura se cancelará 30 días luego de su emisión y aprobación del punto anterior.
- c. Es condición para su cancelación la aprobación del punto a)

## 15. PROPUESTA

La propuesta debe contener la siguiente información:

### A. Datos Generales del Postulante

- a. Razón Social
- b. Rut
- c. Dirección
- d. Teléfono
- e. Nombre Jefe de Proyecto
- f. Correo electrónico JP
- g. Teléfono JP

### B. Antecedentes Legales

- a. CV de la empresa ejecutora
- b. Documentación legal de la entidad ejecutora
  - i. Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones

- ii. Personería de los representantes legales
- iii. Fotocopia Rut de la empresa y sus representantes
- iv. Certificado de vigencia.

#### C. Propuesta técnica

- a. Metodología de trabajo
- b. Número y nombre de profesionales que empleará para la ejecución del programa o actividad (según corresponda), detallando descripción y función en el equipo de trabajo. Aquellos profesionales que figuren en esta nomina no podrán ser reemplazados, salvo casos justificados y previa solicitud a la demandante. El nuevo profesional debe poseer competencias técnicas y profesionales similares o superiores al sustituido. (adjuntar CV)
- d. Otros.

#### D. Propuesta económica

- a. Valor del servicio detallando costo y Horas Hombre utilizadas en cada actividad.

#### E. Productos entregables<sup>1</sup>

- a. La empresa que ejecute la actividad, deberá entregar un informe detallado con las actividades y logros realizados, entregar respaldos técnicos de las acciones desarrolladas en las respectivas rendiciones de actividad de acuerdo a los formatos CORFO establecido.  
  
(La rendición mensual debe estar disponible dentro de los 5 primeros días del mes siguiente a la que corresponda.
- b. La empresa debe entregar todos los antecedentes respecto a la actividad ejecutada, que la demandante solicite a petición de CORFO o de ASOEX en su rol de Agente Operador Intermediario de CORFO.

---

<sup>1</sup> Los informes se rinden mensualmente, de acuerdo a lo que establece el manual de ejecución del programa de desarrollo de proveedores de CORFO. <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/gtt>